

76341



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Certificado de Adición á la N° 80.389, expedida el 29 de Abril de 1922, por "NUEVOS EXPLOSIVOS CLORATADOS Y EL PROCEDIMIENTO DE SU FABRICACION", á favor de la Sociedad Anónima Española de la Dinamita, presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

Nuestra patente española N° 80.389 describe detalladamente los métodos de obtención de nuevos explosivos clorataos; la patente N° 84.431 indica varios perfeccionamientos en su fabricación con el objeto de aumentar su aptitud á la detonación y mejorar las condiciones de conservación de estos explosivos.

En las citadas patentes hemos ya indicado varias composiciones de diversos explosivos á base de hidrocarburos alifáticos y aromáticos de consistencia pastosa y de preferencia nitrados.

Los progresos realizados estos últimos años en la industria de los combustibles líquidos, tuvieron como una de las consecuencias el abaratamiento de los productos arriba mencionados.

Los métodos modernos de cracking, luego la licuación del carbón, por el procedimiento Bergius, permiten esperar para el próximo porvenir aun una mayor abundancia de aceites minerales sintéticos tipo solvent-nafta ó mazout bruto.

Hemos encontrado que dichas sustancias, convenientemente purificadas, pueden sustituir en parte ó totalmente á los hidrocarburos nitrados, mencionados en nuestras patentes anteriores.

Para fabricar nuestros explosivos procedemos en la forma ya descrita en nuestras patentes principales arriba mencionadas: incorporamos en un malaxador mecánico á los cloratos finamente molidos, un 9-12% de dichos hidrocarburos (olefinas y naftenas con tenor variable en hidrocarburos grasos y casi exento de los de

